

**PRÁCTICAS DE MASCULINIDAD DE LOS JORNALEROS MIGRANTES  
DESDE LA NARRATIVA DE LAS MUJERES: DISCRIMINACIÓN,  
TRABAJO, PATERNIDAD Y PAREJA**

**PRACTICES OF MASCULINITY OF MIGRANT LABORERS FROM THE  
NARRATIVE OF WOMEN: DISCRIMINATION, WORK, PARTNERSHIP,  
AND PATERNITY**

Nancy Elizabeth **Molina-Rodríguez**<sup>1</sup>

**Resumen**

Este artículo se realizó a partir de la narrativa de las mujeres, desde su rol como parejas e hijas que acompañan a los hombres jornaleros migrantes dedicados al corte de caña. Tuvo como objetivo explorar las prácticas de masculinidad en relación con la discriminación, trabajo, pareja y paternidad. Esto durante el tiempo que permanecieron en el albergue para migrantes en Colima, México. El método fue cualitativo. Las técnicas de recolección de datos fueron: la entrevista enfocada con base a un guión de entrevista y, la observación participante en el albergue mediante el registro sistemático del diario de campo. Las participantes fueron siete mujeres cuyas edades oscilan entre 20 y 35 años. Para el análisis de datos elaboramos las siguientes categorías: caracterización del contexto y de los jornaleros migrantes,

discriminación, trabajo, pareja y paternidad. Los resultados muestran la discriminación que reciben de parte de la comunidad receptora por pertenecer a pueblos originarios, migrante y empobrecidos. Además, indican cómo las estructuras sociales construyen prácticas de masculinidad que involucran la maleabilidad de los cuerpos para ajustarse a mandatos sociales de género, raza, etnia y estado socioeconómico de los jornaleros migrantes considerados como “destinados” al trabajo físico agotador y resistentes a largas jornadas laborales, lo que se relaciona con que en la dinámica familiar sean considerados como figuras ausentes como parejas y padres.

**Palabras clave:** género, migración interna, masculinidad, discriminación.

---

<sup>1</sup> Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología en la Universidad de Colima. Tel: 3123161091, correo electrónico: molinan@ucol.mx

Recibido: 29 de julio de 2021. Aceptado: 05 octubre de 2021.

Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en *Ra Ximhai* 17(2): 97-120.

doi.org/10.35197/rx.17.02.2021.04.nm

### Abstract

The article focused on women's narratives, from their role as partners and daughters accompanying male migrant day laborers engaged in sugarcane cutting. The objective was to explore masculinity practices concerning discrimination, work, partnership, and paternity; during their stay in the migrant shelter in Colima, Mexico. The method was qualitative. The data collection techniques were: focused interview based on an interview script and participant observation in the migrant shelter through the systematic recording of the field diary. The participants were seven women between 20 and 35 years of age. For the data analysis, we elaborated the following categories: characterization of the context and the migrant day laborers,

discrimination, work, partnership, and paternity. The results show discrimination that migrant day laborers are subject to by the host community since they belong to indigenous, migrant, and impoverished peoples. In addition, they point out how social structures construct masculinity practices involving the malleability of their bodies to adjust to social norms of gender, race, ethnicity and socioeconomic status, being regarded as "destined" to strenuous physical labor and resistant to long working hours, which is related to the fact that they are perceived as absent figures such as partners and fathers in the family dynamics.

**Key words:** gender, internal migration, masculinity, discrimination.

## INTRODUCCIÓN

La población de esta investigación es considerada de acuerdo con Rojas (2017), dentro de la migración interna rural-rural vinculada al mercado de trabajo agrícola, que pertenecen al tipo de migración pendular, siendo un tipo de migración interna que incluye tanto la movilidad entre el pueblo de origen al lugar de trabajo, y luego regresar al lugar de origen; también incluye la movilidad de un campamento o cuartería, al espacio de trabajo donde residen temporalmente mientras laboran, para dirigirse a otro lugar y/o regresar nuevamente al primero. Además, se encuentran grupos que se consideran dentro de la migración golondrina, entendida como el tránsito a través de rutas muy marcadas que abarcan diversos mercados laborales y que pueden recorrer diversas regiones agrícolas durante todo el año (Secretaría de Desarrollo Social, 2010).

Son trabajadores agrícolas asalariados debido a que “laboran en los campos de cultivo, huertos, invernaderos, unidades ganaderas e instalaciones de procesamiento básico para producir los alimentos y fibras” (Hurst, 2007). La situación laboral es bastante diversa debido a la variedad de condiciones de contratación, de traslado, estádía dentro y fuera de los lugares de trabajo. Los jornaleros agrícolas realizan un trabajo agotador y extenuante debido a que pasan largas horas de pie, agachados, inclinados, efectuando movimientos repetitivos y transportando cargas pesadas. Están expuestos a temperaturas extremas, como pueden ser largas jornadas bajo pleno sol o exposición al frío y a la humedad sin la indumentaria, calzado o equipo adecuados, por lo que muchas veces padecen

de deshidratación durante las temporadas con altas temperaturas debido a la insuficiencia de agua potable, condiciones que generan enfermedades respiratorias y diarreas, así como enfermedades infectocontagiosas y las relacionadas con accidentes de trabajo que incluyen golpes y mutilaciones (Aranda, et al 2013). Al respecto, la propia Organización Internacional del Trabajo OIT (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública CESOP, 2019) ha señalado que, de los 335 mil accidentes laborales fatales en el mundo, aproximadamente 170 mil corresponden a fallecimientos de trabajadores agrícolas cada año (50.7%).

Por lo tanto, “la agricultura, junto con la minería y la construcción, se encuentran catalogadas como las ocupaciones lícitas más peligrosas a nivel internacional” (CESOP, 2019). Con respecto a la seguridad social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018), afirma que sólo el 12.9% de los jornaleros agropecuarios tuvo acceso a este derecho, mientras que los asalariados no agrícolas con empleo formal alcanzaban una cobertura de 57.8% de seguridad social.

Por otra parte, las exigencias del trabajo merman en muchos casos la constitución física de los jornaleros, documentándose casos de trabajadores prematuramente envejecidos y abandonados a su suerte en las zonas de trabajo, que sobreviven en la mendicidad y la indigencia (CESOP, 2019).

En lo que concierne al pago por su trabajo, el CONEVAL (2018), estimó que para 2018 el 75% de esa modalidad laboral percibía hasta \$176.72 pesos por jornada, mientras que el resto no cobraba más de \$88.36 pesos por jornada. Para el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED (2020) las personas jornaleras ganan en promedio 18.5 pesos por hora laborada, cantidad que, a pesar de superar los 80.04 pesos diarios del salario mínimo, resulta insuficiente si se consideran los altos niveles de desempleo para esta población entre temporadas de cosecha y los gastos de traslado a las zonas de trabajo.

Con los datos anteriores se hace evidente la vulnerabilización que reciben, por un lado, de la falta de compromiso del estado para ofertar empleos dignos, regular las condiciones laborales y proporcionar los servicios básicos de salud, educación y vivienda. Y, por otro lado, de la explotación que ejercen los empresarios y contratistas quienes, en aras de acumular riqueza, mantienen en deplorables condiciones de vida y sobre carga de trabajo a esta población. Como afirma Rojas (2017, p.15), la situación de los jornaleros agrícolas migrantes es “un fenómeno donde se observan complejos y soterrados mecanismos de explotación y discriminación, pero a la vez, un lugar de resistencia, negociación y lucha cotidiana de miles de familias por la subsistencia”.

Para el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública CESOP (2019), abordar la experiencia de vida de las familias jornaleras migrantes es de suma importancia debido a los siguientes motivos:

1) por la relevancia que tiene esta fuerza de trabajo para la sustentabilidad alimentaria y por la riqueza que genera particularmente para las empresas agroexportadoras conectadas al capital global; 2) por la flexibilidad laboral que enfrentan y la precariedad extrema en sus condiciones de vida, tanto en las regiones de origen como de destino; 3) por las asimetrías sociales, étnicas, de género y etarias que sufren, dadas las características del mercado laboral en el que se insertan; y 4) por la recurrente violación a los derechos humanos que padece la población incorporada a estos flujos migratorios (pp.2-3).

Por lo anteriormente expuesto, esta línea de generación de conocimiento está en el marco del proyecto de investigación-intervención “La violencia y agencia de las mujeres que viven en albergues para migrantes”, que inició en 2018. Entrevistamos a mujeres, quienes, por las características del cultivo de corte de caña, acompañan a sus parejas para realizar las actividades de reproducción. A partir de sus narrativas analizamos las prácticas de masculinidad en contextos de violación sistemática de los derechos humanos como el derecho a la salud, al trabajo y vivienda digna, a la no discriminación y los derivados de los pueblos originarios, con el objetivo de generar conocimiento en las áreas de las masculinidades no hegemónicas y bajo sistemas de opresión.

### **Las prácticas de masculinidad y la relación entre raza, etnia, clase social y migración**

Connell (1995), afirma que para definir la masculinidad ésta debe ser considerada como una posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se involucran en las dinámicas de género, y los efectos que estas prácticas tienen en la experiencia corporal, en la personalidad y la cultura. Además, Connell (2013), asevera que:

Las diferentes masculinidades no se sitúan lado a lado como estilos de vida alternativos, más bien existen relaciones definitivas entre ellas. Típicamente, algunas masculinidades son más honoradas, más centrales, poseen mayor autoridad, y son llamadas “masculinidad hegemónica” por investigadores. Algunas masculinidades son socialmente marginalizadas, por ejemplo, las masculinidades de grupos indígenas en países donde los colonos o la población criolla tienen el poder (p. 264).

Para Connell (1995) el estudio de la masculinidad como práctica social parte del género como sistema de relaciones entre la feminidad y masculinidad que ordena la práctica social. La masculinidad como concepto adquiere significado siempre en relación a la feminidad y viceversa, en oposición y delimitación entre sí. La masculinidad como práctica de género responde a situaciones particulares y se origina dentro de estructuras definidas de relaciones sociales, varía de acuerdo a la cultura, historia y contexto.

El género como práctica social tienen efectos en el cuerpo y lo que éste hace, el cuerpo es objeto y agente de la práctica. La masculinidad como práctica social se encuentra en una dinámica donde los cuerpos pueden ser apropiados y definidos, van ajustándose a cuerpos cargados de significados y significados corporalizados, es lo que Connel (1995) llama *prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo* (p.95), mismas que se llevan a cabo en el marco de relaciones sociales, símbolos e instituciones, formando tanto vidas particulares como mundo social, y que constituyen y reconstituyen estructuras sociales.

La propuesta de Connel (1995), *prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo*, las cuales no son determinadas biológicamente ni se reducen únicamente al cuerpo, pero que sí son *ontoformativas* (Karel Kosíř p.100) porque forman la realidad en la que viven los hombres y las mujeres en esa interrelación entre los géneros en las que se construyen mutuamente como identidades, ayuda a ver las prácticas de masculinidad que realizan los hombres jornaleros migrantes en interdependencia con las estructuras racista-clasista por pertenecer a pueblos originarios; insertos en dinámicas laborales definidas por la economía liberal contratados como jornaleros agrícolas. Al respecto Hernández (2014), analiza las relaciones étnico-raciales que se generan en espacios laborales agrícolas y que decantan en prácticas racistas propiciadas por las migraciones. El autor revela cómo “el racismo estructural a través de la clasificación colonial sentó las bases sociales de la inferioridad indígena hasta nuestros días y se hace presente en prácticas como la explotación, segregación y discriminación” (p.210), poniendo a la población indígena jornalera en otro nivel de subordinación, en el que “se combinan y entrecruzan la etnicidad y la clase, por ser indígenas y por ser jornaleros” (p. 208).

Estas *prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo* se sitúan de manera predominante en la organización de un modelo tradicional de familia basado en roles patriarcales, con una jerarquía masculina como eje de articulación familiar (Suazo, 2003). Estas prácticas se interconectan con discursos transmitidos a través de los medios de comunicación, instituciones escolares y organizaciones de la sociedad civil, que llegan principalmente a las mujeres y los hijo/as, con mensajes donde se valora positivamente el modelo de familia nuclear y la figura de un padre cercano física y emocionalmente (Viveros, 2000). Por ello, las mujeres e hijos/as eventualmente cuestionan dicho modelo de familia y de figura paterna a los varones, quienes al ser formados con referentes de la masculinidad hegemónica (Olavarria, 2001) y ante la multiplicidad de factores que les impiden alcanzar esos ideales puede ocasionarles malestares (Viveros, 2000).

Además, el género como sistema relacional que estructura la práctica social se relaciona inevitablemente con otras estructuras sociales como la raza y la clase social (Connel, 1995). Al respecto, es de considerar lo que menciona Wade (1990,

en Viveros, 1997), de cómo las masculinidades que se entrecruzan con la condición indígena y negra, como categorías étnicas de poblaciones, tienen sus propios reclamos y culturas específicas, pero quedan invisibilizadas detrás de la utilización del concepto “mestizo”. De ahí que se requiera examinar identidades complejas, a partir de la articulación en torno a ejes relacionales como género, etnia, racialización, migración, clase social.

Con el fin de tener un primer acercamiento a la vida de los hombres jornaleros agrícolas migrantes, con quienes, hasta el momento de la escritura de este artículo, no pudimos acercarnos a ellos debido a condiciones laborales en que se encuentran inmersos y por las condiciones de esta primera etapa, decidimos adentrarnos en las experiencias de su masculinidad desde los discursos de las mujeres con quienes comparten vida. Esto bajo la idea de que las mujeres y los hombres producen significados en torno a la feminidad y la masculinidad a través de las relaciones sociales concretas y situadas. Así mismo, retomamos el planteamiento de que “las relaciones sociales son consubstanciales y co-extensivas. Son consubstanciales en la medida en que generan experiencias que no pueden ser divididas secuencialmente sino para efectos analíticos, y son co-extensivas porque se coproducen mutuamente” (Kergoat, 2009 en Viveros, 2016).

Por ello, nuestra propuesta es abonar al conocimiento de prácticas de masculinidad realizadas por varones de pueblos originarios, jornaleros en condiciones de migración interna, a través de las aportaciones de quienes conviven a diario con ellos, las mujeres que son sus parejas y coparticipes de la construcción de relaciones intergeneracionales y quienes reportan las acciones observadas en sus esposos.

## MÉTODO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Utilizamos el método cualitativo, que de acuerdo con Delgado (2010), consiste en hacer descripciones muy detalladas sobre personas, situaciones, eventos que son observables, respetando e incorporando lo que las participantes de la investigación dicen, piensan y sienten.

Las técnicas de recolección de datos fueron: La entrevista enfocada y la observación participante. Para la entrevista, la entrevistadora asume una posición directiva, conduciendo en un área limitada o materia de interés, mientras que la entrevistada puede dar respuestas libres, pero si se aleja demasiado del tema seleccionado, la entrevistadora puede regresarla al foco de atención (Vela, 2008); se utilizó un guión de entrevista para cumplir con los objetivos generales del

proyecto, con los siguientes ejes temáticos: ser mujer, ser hombre, migración, vida cotidiana, vida de pareja y comunitaria.

La observación participante, consistió en la contemplación sistemática y sostenida del desarrollo de la vida social, en lo que discurre la vida cotidiana (Sánchez, 2008). El periodo de observación fue de noviembre a diciembre 2018 y de enero a mayo de 2019, el escenario fue el interior del albergue para migrantes El Trapiche. Los registros se hicieron en formato de diario de campo y las categorías de observación fueron: actividades realizadas de manera individual, actividades realizadas de manera conjunta y condiciones materiales del albergue.

Para el análisis de datos utilizamos el sistema de Strauss y Corbin (2012) a través de dos procesos analíticos básicos: 1) la formulación de preguntas para iniciar la indagación y dirigir el muestreo teórico y, 2) hacer comparaciones teóricas para estimular el pensamiento acerca de las propiedades y dimensiones de las categorías. Los ejes de análisis sobre los que se construyeron las categorías fueron: a) ser mujer, b) ser hombre, c) discriminación y violencia, d) agencia, f) vida cotidiana, d) vida de pareja y comunitaria. Para la organización de datos cualitativos nos apoyamos en el software ATLAS.Ti.

Seleccionamos para este artículo los datos construidos para el eje de análisis “ser hombre” acorde a tres ámbitos de la vida: comunitaria, laboral y familiar. A partir de ahí elaboramos las siguientes categorías: caracterización del contexto y de los jornaleros migrantes, discriminación, trabajo, paternidad y pareja. En cada una de ellas se agrupan las experiencias narradas por las mujeres desde su experiencia como hijas y esposas de hombres de pueblos originarios migrantes, abarcando a su familia de origen como de su familia actual. Con fines de confidencialidad se utilizan seudónimos al presentar los testimonios.

Las participantes fueron siete mujeres migrantes que se identifican así mismas de origen náhuatl, provenientes de una comunidad del estado de Guerrero. Las edades son entre 20 y 35 años, acompañan a sus maridos en los procesos migratorios, junto a sus hijos/as (suelen tener entre dos a cuatro), se dedican exclusivamente a las labores del hogar tanto en el lugar de origen como en el albergue, la mayoría de ellas tienen la primaria inconclusa, y solo dos de ellas han laborado alguna vez, de manera remunerada en trabajo informal.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Caracterización del contexto y de los jornaleros migrantes

Las familias proceden de Guerrero, México, específicamente de La Montaña, clasificada como una de las zonas expulsoras de población debido a la extracción de gran parte de los recursos naturales como los bosques, la escasez de tierras productivas y la falta de inversión en infraestructura y en servicios públicos, pertenecen a pueblos originarios mixtecos, amuzgos, tlapanecos y nahuas (Canabal, 2009; citado en Granados y Quezada, 2018), quienes ante la falta de oportunidades laborales en sus lugares de origen, buscan trabajo como jornaleros agrícolas, sin embargo, al depender de los ciclos de las cosechas, hay meses entre temporadas de recolecciones en los que el trabajo de este tipo es escaso o nulo (CONAPRED, s/f).

Llegan al estado de Colima, México, por la intermediación del “cabo” quien tiene mayor jerarquía en el ámbito laboral, se encarga de gestionar los traslados, los salarios, el seguro de salud, los albergues, las viviendas, el manejo de conflictos y contingencias en el lugar de trabajo y en el albergue.

De esta forma, los jornaleros migrantes entran a trabajar para el Ingenio de Quesería ubicado al norte de Colima situado en el municipio de Cuauhtémoc, en el poblado de Quesería, el cual recibe su materia prima de 1,974 cañeros, que son ejidatarios o pequeños propietarios de 18,767 hectáreas. Emplea 350 personas de la región en época de zafra y 230 en época de reparación de forma permanente (Beta San Miguel-BMS, s.f).

Los varones y sus familias se instalan en los albergues que proporcionan los patrones, en los que permanecen desde principios de noviembre y hasta principios de mayo. En un acercamiento a la cantidad de población, de acuerdo con Chávez (2020), se encuestaron a 350 personas representantes de cada unidad familiar o personas solas durante el periodo de noviembre de 2018 a abril de 2019, por albergue se reporta: Cóbano (84), Cuauhtémoc (19), Plaza de Toros (89), Simón Bolívar (54), Zedillo (18) y Trapiche (86). Siendo este último, donde se sitúa este análisis, en El Trapiche se encuestaron a 59 mujeres y 27 hombres como representantes de su organización familiar, dando un total de 86 familias que habitan dicho espacio, cabe aclarar que este es uno de los albergues que no acepta a jornaleros solos.

Esta investigación fue realizada en el albergue El Trapiche situado en el poblado del mismo nombre, el cual con la observación participante pudimos dar cuenta de que, esta edificado con habitaciones que no tienen puerta, tienen un solo cuarto en donde descansan en cobijas que ellos mismos traen consigo; no cuentan con un espacio para cocinar y resguardar los alimentos, por lo que las

mujeres cocinan con leña afuera de cada habitación, lo que ocasiona daños en las vías respiratorias. Para realizar sus necesidades de higiene antes y después del trabajo, utilizan baños y lavaderos comunitarios que tienen deficientes medidas de salubridad y seguridad. Lo que muestra “cómo la necesidad de viviendas para jornaleras y jornaleros agrícolas ha quedado supeditada a los intentos por deshumanizarlos, a la desvalorización de su trabajo y a la exteriorización de responsabilidades de las agroempresas” (Rodríguez, 2021, p.73).

Las mujeres reportan que la jornada laboral suele ser de lunes a domingo, de siete de la mañana a siete de la noche, dependiendo del clima, la salida y entrada del sol, del tipo de trabajo, los problemas técnicos, así como del tipo de pago; por lo que algunas veces suelen llegar antes o después de las siete. Durante ese lapso de tiempo, al menos dos momentos al día las mujeres envían comida para ellos.

En el trabajo, como lo afirma (Rodríguez, 2015), los varones se enfrentan a una organización laboral jerarquizada de acuerdo al proceso de producción de la caña, donde en la posición más alta están los dueños del ingenio, luego los productores cañeros, después los cabos, y en el último eslabón están los jornaleros agrícolas. Esta jerarquía implica no solo el tipo de trabajo y remuneración recibida, también conlleva una estructura de poder, autoridad, derechos y privilegios en las cuales se configuran prácticas sociales de construcción de la masculinidad. Al ser hombre de pueblos originarios, jornalero, migrante, empobrecido, tiene el menor salario, menos derechos y menos valía social; su trabajo y aportes a la producción de la caña son invisibilizados por el estado, los productores, así como la población que recibe los beneficios de los productos. Así mismo, en los albergues, también la primera autoridad está a cargo del cabo. De esta forma el único lugar donde ellos son la principal autoridad es el hogar.

En un día común, los jornaleros llegan al campo cargando sus morrales donde traen sus machetes y sus respectivas limas para afilarlos. Realizan actividades como quemar, cortar y acomodar la caña. El primer paso es quemar la caña y luego proceden a cortarla, en este proceso, la combinación del tizne y la melaza impregnan sus cuerpos y sus ropas hasta ennegrecerlos. Para cortar caña requieren que sus cuerpos permanezcan encorvados; abrazar la caña; tener fuerza y habilidad con el machete, tanto para hacerlo de manera rápida y cortar más, como para tener cuidado de no lastimarse o astillarse; así como tener resistencia física para soportar las condiciones de extremo calor y humedad. De acuerdo con Rodríguez (2015), un jornalero puede llegar a cortar hasta una tonelada y media, lo que implica diez o doce horas en el campo. Una vez terminada la faena, los trabajadores regresan al albergue donde prácticamente llegan a bañarse, cenar y descansar para estar listos para el día siguiente.

### **Discriminación: “Siento que es vergonzoso para un hombre que le digan eso, que se vaya o que no es bienvenido”**

Considerar la pertenencia étnica situada en un tiempo y espacio específico, es uno de los principales referentes culturales que marcan diferencias significativas en la forma en que hombres y mujeres construyen sus identidades de género, lo que permita dar cuenta de las dinámicas de cambio y permanencia (Martínez y Hernández, 2019).

Pertenecer a un pueblo originario en México, conlleva la marca de una larga historia de colonización que oprime y discrimina de manera sistemática a esta población. El estado mexicano no provee las condiciones necesarias para garantizar un óptimo desarrollo en cuanto al cuidado de la salud, la educación y el trabajo digno a esas personas que por su condición racializada, étnica y migrante viven en una situación de vulnerabilización permanente de sus derechos humanos. En este sentido, coincidimos la propuesta de Rodríguez (2021), que articula la relación entre migración, trabajo agrícola y derechos humanos a partir de “jornalero agrícola migrante” como una categoría de Estado, que es usada para legitimar procesos de explotación laboral y segregación espacial, esta última entendida como un mecanismo de control y violencia de Estado mediante la imposición de identidades colectivas estigmatizantes, obstaculizando con ello el acceso de esta población a “formas dignas de identificarse, habitar y migrar” (p.75) quedando su vidas “supeditadas a los espacios, tiempos y clasificaciones que sean útiles a las agroempresas”(p.75).

Así mismo, el estado no genera políticas institucionales que favorezcan la instrucción y capacitación en oficios o profesiones que les permita acceder a mejores oportunidades laborales, así como para procurarles mejores condiciones en el proceso de migración. Como lo menciona Bello (2019, p.118), “las condiciones socioeconómicas de estos pueblos, están registradas entre los indicadores de mayor marginación y exclusión en el mundo”. El siguiente testimonio muestra la identificación de cómo un hombre de pueblos originarios tiene menos posibilidades de una vida digna, que otro hombre no pertenece a dichos pueblos.

Pues, no sé cómo explicarlo, mmm, yo veo que tiene, un hombre indígena tiene menos, sí, por ejemplo, si no se prepara se queda en el mismo lugar y como que no progresa, pero si se prepara también puede llegar a hacer muchas cosas por su comunidad, porque ya preparado, este, puede ayudar a los demás también que no tienen esa oportunidad (Meyalli, 2019; comunicación personal).

Debido a una cultura racista y clasista, los pueblos originarios han sido sistemáticamente empobrecidos y excluidos de la sociedad, bajo una política económica extractivista que los despoja de sus tierras y su capital cultural, al mismo tiempo, son de las poblaciones más desprotegidas ante la violencia social

asociada al narcotráfico llamado *capitalismo criminal* por Galindo (2006, en Madrid, 2016, p.192) que, “se ha diversificado a otras actividades como el secuestro, la extorsión, la comercialización de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual”; cuya forma y expresión padecen sistemáticamente, por ello, la mayoría de ellos se ven en la necesidad de migrar al interior y al exterior del país.

Pues él estaba en los Estados Unidos, estaba allá y este, y en mi pueblo se acostumbra este, una fiesta de San Miguel Arcángel, este pues, ya en esas fechas pues muchos se regresan allá, este como es una fiesta grande, la fiesta del pueblo, varia gente se regresa allá, para pasar la fiesta, dura una semana y este, mucha se regresa y él regresó y pues lo conocí allá en las fiestas (Itzel, 2019; comunicación personal).

Por lo anterior, se entiende aquí que, la migración de estas personas es una estrategia social, en el sentido de Freidin (1998, en Giarracca, Bidaseca y Mariotti; 2001), como parte de un ejercicio de la capacidad de acción, como recurso, como medio visualizado para posibilitar un cambio. A través del acto migratorio, las personas activan la percepción de un espacio más amplio que el local, tienen la posibilidad de desplazamiento, y el desafío de enfrentar lo desconocido.

Sin embargo, el racismo y el clasismo permean toda la sociedad mexicana y extranjera, por lo que, casi a cualquier lugar a donde vayan en busca de mejores oportunidades de vida, se enfrentaran a la discriminación y exclusión por parte de la mayoría de la población residente.

Pues ahora ya no pasa mucho, pero antes, me cuentan las señoras que vivían aquí que si discriminaban mucho a la gente de fuera, porque ya sabían que los que vivían aquí en el albergue pues eran, este, indígenas, y que, este, dice mi esposo que cuando ellos salían a la calle, les decían o les gritaban guachis, o les decían así o los insultaban y les decían que se fueran a su pueblo, o no sé la verdad, a mí no me ha pasado, nunca me ha pasado, pero eso si siento que es vergonzoso para un hombre que le digan eso, que se vaya o que no es bienvenido, sobre todo porque ellos también vienen a trabajar (Yolotzin, 2019; comunicación personal).

En Colima, los migrantes viven la discriminación de manera similar a lo encontrado por Echeverría-González, Ávila-Meléndez y Miranda-Madrid (2014), donde los jornaleros mencionan ser calificados como criminales, peligrosos, groseros, ignorantes y viciosos, lo que indica la presencia de prejuicios y estereotipos que contribuye a considerar permisible la existencia de condiciones precarias para estos jornaleros y que reproduce el racismo y la discriminación.

### **Trabajo: “Aguantan el calor, aguantan el cambio de clima, si llueve, si hace mucho calor, ellos de todas formas trabajan”**

Para los varones de cualquier condición socioeconómica, trabajar remuneradamente configura parte de su identidad como hombre adulto. Desde niños se les prepara para ello, trabajar constituye su respetabilidad social, el varón se hace hombre a través del trabajo y a su vez, el hombre es para el trabajo (Olavarría, 2001).

Sin embargo, la realidad de esta idea es que los hombres jornaleros migrantes se enfrentan a jornadas laborales caracterizadas por la exposición a diferentes riesgos como la falta de medidas adecuadas de seguridad, condiciones climatológicas extremas y las excesivas cargas de trabajo que propician deshidrataciones, insolación, golpes y mutilaciones. Por el tipo de actividades que requieren resistencia y fuerza física por largos períodos de tiempo, los hombres migrantes jornaleros son vistos por las mujeres como fuertes, aguantadores, que todo resisten, y por lo cual se ganan su respeto y admiración, tal como lo muestra el testimonio.

Que son trabajadores, trabajadores y mmm que la mayoría de los que están aquí en el albergue, pues este, aguantan el calor, aguantan el cambio de clima, si llueve, si hace mucho calor, ellos de todas formas trabajan, es lo que siento que los admiro, porque yo no, yo siento que como mujer si voy me voy a ‘calorizar’, y quizás me queje mucho, pero pues, ellos lo tienen que hacer, y tienen que salir diario y es lo que me gusta de ellos. (Meyalli, 2019; comunicación personal).

Respecto a lo anterior, Calvario y Díaz (2017), afirman que la relación trabajo-calor-masculinidad se construye sobre la base de la masculinidad tradicional que fomenta la idea que tienen de sí mismos como hombres basados en la fortaleza; aunado al proceso migratorio que implica estar a merced de peligros socioambientales que llega a incidir en la validación del sujeto como hombre y la presión social que viven para laborar a pesar de las condiciones climáticas severas.

El mandato social para los varones de contar con un trabajo remunerado está estrechamente ligado a ser proveedor económico de la familia, con lo cual el dinero les permite a los varones tener el poder sobre ella (Olavarría, 2001) o a los solteros a tener independencia y autonomía. Aunado a que, en estas poblaciones debido a las escasas o nulas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, los hombres desde temprana edad proveen en primer momento a la familia de origen y posteriormente a su propia familia. Es decir, “un número significativo de niños y adolescentes migrantes trabajan en condiciones de explotación en el sector agrícola, en actividades del comercio informal, en labores domésticas o son víctimas de explotación sexual en áreas urbanas o rurales” (CESOP, 2019 p.8). Esto también lo refieren las entrevistadas en sus testimonios.

Te digo que están estudiando y llegan, hay dos que están trabajando y los que trabajan ya están trabajando en la caña, y también hacen su trabajo y no dan nada de lata, yo por eso ando trabajando todo el día porque pues los tengo que atender a todos, pero yo, yo estoy muy contenta y muy feliz (Yolotzin, 2019; comunicación personal).

Mmm pues, como mis hermanos diría que, como que eran, como que uno puede ser más independiente, o más oportunidades, y ya casado un hombre pues, a mí se me hace como que, en mi pareja veo que, él es el que se siente con responsabilidades de mantener a la familia, de trabajar y de preocuparse por el bienestar de su familia (Itzel, 2019; comunicación personal).

Convenientemente para los productores, se fomenta la creencia de que los hombres de pueblos originarios tienen mayor resistencia física a las arduas labores del campo (García y Décosse, 2014), creencia que se materializa debido a la necesidad de obtener recursos económicos y la precarización laboral orilla a los hombres a aceptar el trabajo bajo condiciones de extrema inseguridad y salubridad, sin la posibilidad de exigir nada más que el pago que se les ofrece (Calvario, 2016), lo que les permite a los productores obtener más ganancias ahorrándose altos pagos y de esta manera, perpetuar el ciclo de explotación laboral sobre esta población, quien asume esta situación como irreparable.

Mmm pues, es igual, tiene que conocer su nuevo lugar de trabajo, tiene que enfrentarse a las situaciones que halla, y sin importarle si es bueno o malo, el trabajo tiene que hacerlo (Citlalli, 2019; comunicación personal).

Las mujeres observan el gran esfuerzo que implica a los hombres cumplir con las jornadas laborales de seis de la mañana a siete de la tarde, de lunes a domingo. Y que, además, al llegar al albergue tienen que acarrear agua para bañarse, traer leña, y en algunas ocasiones, hacer arreglos a los cuartos para protegerse de las inclemencias del tiempo, con lo cual, su tiempo se ve reducido y su espacio de descanso condicionado a las deficiencias que presentan los albergues. Como afirman García y Décosse (2014, p.52), “El espacio de producción se articula con el de la reproducción social en el que el trabajador y su familia invierten horas de trabajo con el fin de lograr estar en condiciones de presentarse a laborar diariamente”.

Ajá, sí porque como los hombres todo el día se la pasan para allá pues ya llegan muy tarde, llegan cansados, lo que quieren es comer y medio descansar, pues nosotras somos las que tenemos un poquito más de tiempo (Ziánya, 2019; comunicación personal).

Bajo las condiciones socioeconómicas a las que son sometidos, los varones no tienen posibilidad de no trabajar para descansar o renunciar al empleo, pues eso implicaría, por un lado, dejar sin sustento a la familia y por otro, como menciona Olavarría (2001, p.78), les deja sin “la posibilidad de ser hombres dignos, honorables y les quitaba el espacio público donde habían construido sus identidades de varones y estructuraban, en gran medida sus subjetividades”.

Cuando veo que mi esposo ya está muy cansado, a veces, luego le digo pues, que ya no trabaje más, que nada en tiempos de lluvia cuando se termina la zafra, que ellos pueden decidir si trabajan o no (Zoila, 2019; comunicación personal).

Una de las ocasiones en las que los hombres no acuden a trabajar es por enfermedad o por accidente, y ante la imposibilidad de proveer a la familia, las mujeres suelen realizar trabajos eventuales e informales para sostener los gastos básicos. Esta podría ser la oportunidad de los varones de reconocer el aporte económico que pueden hacer las mujeres a través del trabajo remunerado (Salazar, 2012).

También porque mi esposo se accidentó, se cortó el pie, entonces, este pues, estuvo faltando unas dos semanas, y también fui como una semana a trabajar, nomás en esa ocasión (Xóchitl, 2019; comunicación personal).

Al ser trabajos que se dan por temporadas, los hombres y sus familias regresan a su lugar de origen y continúan laborando en sus propias tierras, sembrando para el autoconsumo y vendiendo algunos productos, en el cual participa toda la familia, en donde como lo mencionan Martínez y Hernández (2019), la responsabilidad de proveer al hogar es compartida por ambos cónyuges.

Pues allá sembramos, acompaño a mi esposo a sembrar, este, sembramos maíz, calabazas, frijoles, de todo un poco (Zoila, 2019; comunicación personal).

Cabe mencionar, que también pueden existir casos en los que los hombres no son proveedores económicos, como lo muestra el siguiente testimonio.

Pues mis hermanos mayores, lo primeros, me platican..., y desde que yo me acuerdo, nunca he visto que mi papá le de dinero a mi mamá o nunca he visto que vaya trabaje y diga ya traje esto o que se haga cargo pues, siempre veo que mi mamá es la que trabaja (Itzel, 2019; comunicación personal).

En relación al trabajo, la identidad masculina de los varones jornaleros migrantes, vista desde las mujeres, se configura a partir de tener la capacidad para ejercer su fuerza y resistencia físicas en el trabajo bajo condiciones extremas laborales y de vida, así como la capacidad de proveer a la familia.

### **Pareja: “Sí, está bien, no toma, tiene buen trabajo, tiene dinero”**

El establecimiento de las parejas tradicionalmente se realiza a través de acuerdos entre familias. Los noviazgos no existen o suelen ser muy cortos, actualmente cada vez más tanto hombres como mujeres pueden elegir libremente con quien contraer matrimonio.

Porque allá en su casa, antes de que nos conociéramos, a él lo querían casar, y sus abuelitos como así trae la maña y costumbres de allá, lo querían casar a fuerza con una muchacha, y él no quiso y se vino para acá, y ahí fue donde me lo llevé pa' mi pueblo después de 2 años, me lo llevé y ellos se enojaron. Y hay unas personas

que, si se enojan conmigo, que, porque me junté con él, que lo querían para su sobrina o algo así (Meyalli, 2019; comunicación personal).

Duramos muy poquito de novios, lo conocí en el mes de septiembre y ya en el mes de noviembre nos casamos como él se tenía que venir a trabajar pa' ca y pues me vine con él, nos casamos y luego nos venimos (Citlalli, 2019; comunicación personal).

La relación de pareja durante la estancia en el albergue está relacionada con la dinámica laboral del ingenio que, contrata solo hombres para el corte de caña, a partir de la cual, salen a realizar trabajo remunerado para proveer al hogar y las mujeres se quedan en casa a cargo de los cuidados de los/as hijos/as, así como del trabajo doméstico no remunerado. La división sexual del trabajo y la desvalorización de la labor de las mujeres son usadas y recreadas a su favor por la agroindustria cañera al ubicar al cortador en lo individual y negar la existencia de grupos domésticos obteniendo beneficios del trabajo que no se les paga a las mujeres (Rodríguez, 2019). Dichos cuidados proporcionados son considerados como una muestra de cariño para su pareja, como se observa en este testimonio.

Pues yo siento que se lo demuestro, atendiéndolo, teniéndole la ropa limpia, haciéndole de comer, mantener pues el hogar limpio y pues le digo que lo quiero, pero él, él es más cariñoso (Xóchitl, 2019; comunicación personal).

Si bien, en el albergue, la gran mayoría no participa en el trabajo doméstico, hay hombres que se dan el tiempo para realizar algunas tareas en torno a la crianza como vigilar a los/as hijos/as pequeños/as.

Pues cuando él ve que tengo muchas cosas que hacer todavía, porque él llega pues tiene ropa sucia entonces a veces este pues, el almuerzo nomas es el almuerzo, pero como por ejemplo ahorita, yo hice el almuerzo y comida a la vez, entonces yo ya tengo la comida, ya nada más es cuestión de lavar ropa y hacer las tortillas, entonces cuando él ve que yo estoy ocupada, entonces él es el que se fija, que tiene que cuidar a la niña si está por aquí, si está cerca, si se salió o si va al baño, pero si yo no estoy ocupada pues yo la sigo cuidando (Meyalli, 2019; comunicación personal).

En cuanto a las características que las mujeres valoran de sus esposos están que las consulten para tomar decisiones, que no sean alcohólicos, que las traten bien, que trabajen y aporten dinero. Es decir, que cumplan con el rol de proveedor y de hombre respetuoso y no violento.

Él, pues realmente siempre cuando tiene que tomar alguna decisión siempre me pregunta, para todo me pide mi opinión y ya después tomamos la decisión juntos y pues las decisiones que yo tomo, es lo que vamos a comer, este a donde voy a ir a comprar las cosas, o que voy a hacer este con el dinero que me da y ya (Xóchitl, 2019; comunicación personal).

Los procesos de reconfiguración de género que tienen las mujeres también introducen cambios en la construcción de las masculinidades en el ámbito de la elección y permanencia en pareja. Como el siguiente caso, donde el poder para

elegir pareja no recae solamente en el hombre, sino que la mujer tiene un margen de acción para rechazar o aceptar la oferta, lo que para algunos varones puede generar pérdida del control de la relación, para otros, de generaciones más recientes puede implicar adaptarse a las nuevas formas de interacción en pareja (Viveros, 2000).

No pues aquí estamos muy bien, yo me llevo muy bien con mi esposo y mis hijos, pues afortunadamente yo tengo un buen marido, no toma, no como mi papá que toma mucho, que se alcoholizaba mucho, y dije yo no quiero un marido como mi papá, no, yo quiero otro marido, y pues me lo robé, me robé a mi marido (comienzan a reírse entre ellas). No bueno así nos decimos, yo me lo robé, que él me robó, pero no bueno él me habló para novia y pues yo dije, sí está bien, no toma, tiene buen trabajo, tiene dinero (Yolotzin, 2019; comunicación personal).

Por otra parte, también existen hombres que ejercen violencia contra sus esposas o quienes alguna vez la ejercieron pero que las mujeres reportan que ya no lo hacen. Estas conductas violentas suelen ser naturalizadas por hombres y por mujeres (Martínez y Hernández, 2019).

Una de las mujeres participantes narra la experiencia de una vecina suya, quien no solo recibe violencia por parte de la pareja, sino que también de su padre, pues culturalmente se asume la mujer es la única responsable de que el hombre ejerza violencia sobre ella. Lo que muestra las relaciones de alianzas entre los hombres.

Pues que está muy mal, porque después la mujer paga porque el hombre la maltrata mucho, y si le pegan va el papá y le va a decir, - ¿no te ajustó el dinero para comer? ¿Quieres más o qué? - Es lo único que dicen de la mujer (Xóchitl, 2019; comunicación personal).

Otra participante menciona que, al principio de su matrimonio su esposo ingería mucho alcohol y eso a ella le molestaba porque luego él se ponía violento. Intentaba hablar con él durante esos episodios, pero comprendió que ese no era un buen momento pues él se enfurecía. Refiere que aún consume alcohol, pero que tiene tiempo que no la ha vuelto a violentar.

No porque realmente después me empezó a dar miedo, era de que no pues si yo le grito en ese momento es provocarlo a que haya violencia, pero yo me esperaba siempre a que pase el tiempo que él ya no esté tomado, buscaba yo el momento de decírselo, pero sí siempre se lo he dicho (Citlalli, 2019; comunicación personal).

Sigue tomando, pero ya no es así, ya no se pelea con la gente, ya donde se pone a tomar se queda ahí, y no busca problemas ya (Zianya, 2019; comunicación personal).

Las relaciones de pareja también se encuentran interconectadas con los tiempos de migración y de actividad laboral realizada por los hombres, así como por las costumbres y normas de los contextos a donde llegan a residir. Simultáneo a ello, se encuentran el establecimiento de relaciones intra e intergenéricas que

van configurando las masculinidades como prácticas sociales situadas que responden a situaciones particulares.

### **Paternalidad: “Pues para mí fue como crecer sin papá”**

La paternidad conforma parte de la identidad masculina, es un mandato social a través del cual los hombres objetivaban su virilidad y su capacidad reproductiva. La paternidad como constructo social e histórico debe de ser situado en el contexto de los espacios migratorios en los cuales los hombres jornaleros migrantes, debido a las condiciones socioculturales y de trabajo, que se mencionaron el apartado anterior, ve severamente afectada en cuanto a tiempo, dedicación e involucramiento emocional con los/as hijos/as. Podemos decir, que las prácticas de paternidad suelen ser como lo menciona Sinay (1994 en Nieri, 2017), reflejo de la era industrial que los convierte en máquinas productivas que, los aleja de sus hijos/as y de sus propios sentimientos. Como lo muestran los dos primeros testimonios donde las mujeres hacen referencia a la relación con su padre.

Mi papá, pues como él no estuvo con nosotros, aunque estaban juntos, pero no estaba en donde nosotros vivíamos, entonces pues para mí fue como crecer sin papá. Ahora que regresamos, porque yo fui a estudiar a Guerrero la secundaria y estuve viviendo con él, pero pues igual yo me encargaba de mi comida era como vivir nada más con él, pero no teníamos una relación de confianza (Zoila, 2019; comunicación personal).

Por otra parte, el modelo de paternidad hegemónica influye fuertemente en el ejercicio de prácticas paternas caracterizadas por una lejanía emocional que no genera lazos de confianza y apoyo mutuo hacia sus hijos/as, rasgos que coincide con “el macho fuerte, de pocas palabras y mucho silencio, el cual era proveedor y sin demasiados espacios para desarrollar su sensibilidad” (Nieri, 2017, p. 65) construido en los años 1950. Ante estas interacciones de distanciamiento emocional, los hijos/hijas se habitúan a una figura paterna que está en la casa como un observador que tiene un estatus de autoridad y es digno de respeto.

Sí, pues como mi papá ya es un señor mayor, pues yo siento que, pues debo respetarlo porque pues es una persona mayor, y porque pues así crecimos así nos enseñó mi mamá, que debemos hablarle o de acercarnos pues a él, aunque no esté cerca de nosotros, aunque ahora veo que ya se interesa más en hablarnos, o en preguntarnos como estamos, o que nos quiere escuchar o que nos quiere ver (Itzel, 2019; comunicación personal).

Con las jornadas laborales tan desgastantes los hombres llegan agotados y con la necesidad de descansar, uno de los elementos que proporciona una distracción sin esfuerzo físico es revisar el teléfono móvil, pero también, como lo narra una

de las mujeres que observa a su pareja en su rol de padre, se convierte en una barrera más para disminuir la interacción con sus hijos/as.

Este muy bien, nada más que como ahorita tenemos el internet, nos lo están pasando, pues ya todos se quedan en el celular, la hija está en el celular, el papá también, y pues llega de trabajar, se acuesta y está en el celular, pero sí realmente nos llevamos bien, cuando veo eso a veces le digo, ya deja el celular, tu hija te está hablando, ah sí, y deja el celular y le dice ¿qué pasó? Y ya, pero si le pone atención (Zoila, 2019; comunicación personal).

El consumo abusivo de alcohol es otro factor que deteriora las relaciones entre padre e hijos/as. Tener un padre alcohólico genera tensión y miedo principalmente a las hijas, que trae como consecuencia que muchas de ellas busquen casarse como manera de salir de esa dinámica familiar. Martínez y Hernández (2019), explican en su estudio que los varones recurren al consumo cotidiano del alcohol debido a que están “alejados de la dinámica social que prevalece en sus localidades de origen, y enfrentados a condiciones de vida y de trabajo extremas” (p.351).

Yo sufría mucho ahí con mi papá que pues, tomaba mucho, pues mejor ya me quise salir y me fui con él (su marido). Mi papá se enojó mucho cuando se enteró, porque mi papá es muy enojón y muy gruñón, y yo le tenía miedo a su reacción, pero ya al final fue mi suegra y él (su marido) a hablar con él, a decirle que yo iba estar allá con él, con mi esposo y bueno, le llevaron cervezas, pero destapaba las cervezas y las tiraba, estaba muy enojado. Le destaparon otras dos y las tiró estaba muy enojado (Yolotzin, 2019; comunicación personal).

Como padre y jefe de la familia, por tradición cultural en sus lugares de origen, le es asignada la responsabilidad de gestionar y autorizar el matrimonio de sus hijas/os. Aunque como mencionan la mayoría de las entrevistadas cada vez son menos quienes practican estos arreglos matrimoniales.

No pues yo si le estoy diciendo, y él a veces dice, -No, ya están grandes mis hijas, nomás que me den una troca y una casa- y le digo, -No, cómo- y dice -no es cierto, mis hijas, si un día ellos las maltratan, mejor las vamos a recoger nosotros, nuestras hijas, que nos den mejor de comer a nosotros-, y no ya no piensa que él va a vender a sus hijas, nunca he escuchado que diga eso (Xóchitl, 2019; comunicación personal).

Por otro lado, se pueden observar cambios en el ejercicio de la autoridad paterna cuando los permisos otorgados van en el sentido de elección y no de imposición de pareja a su hija. Es decir, se sigue ostentando el poder, pero concediendo un margen de elección a la hija.

Mi papá le dijo no pues ora sí que háblale, y si ella quiere pues que bien y sino pues ella sabe, y me sorprendió eso de mi papá porque hasta dije pues se supone que a ellos no les gusta, o a lo mejor él pensó que yo ya estoy en una edad porque yo ya tenía 19 (Zianya, 2019; comunicación personal).

También como padre ejerce su autoridad delegando la toma de decisiones a su esposa en relación a permisos cotidianos para los hijos/as.

Porque pues él, casi cuando se trata de un permiso de los niños, ya él les dice -díganle a su mamá- y como que siempre me deja la responsabilidad a mí, y ya me acostumbré, y hay veces que yo les doy permiso y llega él y les dice -mi mamá me dio permiso ah y les dice yo fui con una amiga- y mi esposo les dice que ¿quién le dio permiso? -pues mi mamá- y ya él me pregunta que ¿por qué le di permiso? pues porque siempre soy yo quien da los permisos (Itzel, 2019; comunicación personal).

Así mismo, las mujeres identifican que los cuidados brindados a los hijos/as ante una enfermedad son asignados a las mamás, pues lo varones pasan la mayor parte del tiempo trabajando para proveer a la familia.

Cuando se enferman los niños, ahí si es una como que, la responsabilidad cae más sobre la mujer, porque el marido como que este ¿cómo lo digo? Es que, como ellos no están mucho tiempo en la casa, y ya de día se enferman y pues uno tiene que estar ahí en el hospital, que estar, dar vueltas y pues, como que el marido nada más trabaja y ya después, la que siempre tiene que estar allá al pendiente de los hijos es la mamá pues como el marido nomas trabaja, llega y pregunta cómo estuvo el día, pues como que no se preocupan tanto (Citlalli, 2019; comunicación personal).

Las prácticas de paternidad en esta población, reportan las mujeres desde su rol de parejas e hijas que, suelen estar caracterizadas por la ausencia física y emocional, pero con autoridad moral presente. Sin embargo, también se puede observar que coexisten prácticas de paternidad tradicionales con algunas de vanguardia que acorde a los contextos en los que se sitúan se van permitiendo cierto grado de flexibilidad en la autoridad y presencia paternal.

## CONCLUSIONES

Podemos afirmar que las prácticas de masculinidad en hombres jornaleros migrantes se construyen en estrecha relación con las prácticas de feminidad de las mujeres con quienes comparten su vida, por ello, gracias a las narrativas de ellas, pudimos acceder a explorar algunas de sus condiciones de vida y características, experiencias de discriminación, de trabajo, de pareja y paternidad.

Encontramos cómo las estructuras sociales elaboran, a partir de los cuerpos identificados como varones pertenecientes a los pueblos originarios y a la maleabilidad de dichos cuerpos, discursos relacionados con cuerpos “destinados” únicamente al trabajo físico y resistente a largas jornadas laborales. Discursos que se materializan en las prácticas de masculinidad cotidiana, facilitadas por procesos de empobrecimiento y despojo de estas poblaciones al grado de limitar

sus posibilidades de vida individual y colectiva entre las cuales, la mayoría de las veces, solo se pueden centrar en las estrategias de subsistencia diaria, con lo cual se reconstituyen las estructuras sociales de desigualdad y opresión.

Sin embargo, aunque hombres y mujeres se encuentran inmersos en trabajos estructurados con base a imaginarios colectivos que promueven y sostienen la subordinación de pueblos originarios, podemos destacar cómo algunos de los varones van modificando las prácticas de masculinidad, que en voz de las mujeres se vincula con la manera en cómo ellas les impulsan a generar formas de relacionarse más flexibles como pareja y padre. Y también, se deben a su capacidad para decidir incorporar patrones conductuales acorde a los contextos de migración y residencia. Prácticas que van repercutiendo en la experiencia de las personas y pueden ir poco a poco trasminando el modelo hegemónico de masculinidad, así como a las identidades estigmatizantes impuestas por la sociedad clasista-racista.

Finalmente, podemos decir que a partir de estos resultados se generan futuras líneas de investigación como indagar las prácticas de masculinidad desde la propia voz de los jornaleros, en las cuales se incluyan procesos de agencia y resistencia, las relaciones interétnicas, intragenéricas, y familiares, con el fin de dar voz las masculinidades marginalizadas que vienen en condiciones de opresión y exclusión.

## LITERATURA CITADA

- Aranda, P.; et all. (2013) Migración y atención a la salud de jornaleros agrícolas. En Huesca, L. et all (Coords.) *Alternativas para la transformación de las políticas sociales en México* (pp. 151-169). México: CIAD.
- Bello, J. (2019). Hombres y mujeres indígenas: pobreza y relaciones de género en México. *iQual revista de género e igualdad*, 2, 114-132. doi. <http://dx.doi.org/10.6018/iQual.340291>
- Calvario, J. (2016). La construcción social del peligro y el género en los jornaleros agrícolas del poblado Miguel Alemán, México. *Culturales*, 5 (1), 33-60. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v4n1/2448-539X-cultural-4-01-00033.pdf>
- Calvario, J. y Díaz, R. (2017). Al calor de la masculinidad. Clima, migración y normativas de género en la Costa de Hermosillo, Sonora. *Región Y Sociedad*, 5, 115-146. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.0.a291>

- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública CESOP (2019). *Jornaleros agrícolas migrantes y seguridad social*. Cámara de Diputados LXIV Legislatura. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novedades/Documento-de-trabajo.-Jornaleros-agricolas-migrantes-y-seguridad-social>
- Connell, R. (2013). Hombres, masculinidades y violencia de género. En Cruz, S. (Ed.) *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura* (pp. 261-280). México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Connel, R. (1995). La organización social de la masculinidad. En: Valdés, T. y Olavarría J. (Eds.) *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Chile: Isis Internacional y FLACSO Chile.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2018). *Informe de la evaluación de la política de desarrollo social 2018*. México: CONEVAL. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/R-ESUMEN\\_EJECUTIVO\\_IEPDS2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/R-ESUMEN_EJECUTIVO_IEPDS2018.pdf)
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED (s/f) *Personas jornaleras agrícolas. Ficha temática*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED. Recuperado el 18 de noviembre 2020 de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Pjornalera.pdf>
- Delgado, G. (2010). Conocerte en la acción y el intercambio de la investigación: acción participativa. En Blazquez, N.; Flores, F. y Ríos, M (Coords.), *Investigación Feminista epistemología y representaciones sociales* (pp.197-216). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Echeverría-González, M. R.; Ávila-Meléndez, L. A. y Miranda-Madrid, A. (2014). Espacios de vida y subjetividades de los jornaleros agrícolas: reglamentaciones morales en sociedades agroempresariales contemporáneas. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 2 (4) 517-537. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v11n4/v11n4a5.pdf>
- García, M. y Décosse, F. (2014). Agricultura intensiva y políticas de migración laboral: Jornaleros centroamericanos en México y marroquíes en Francia. *Migración y Desarrollo*, 12 (23), 42-67. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v12n23/v12n23a2.pdf>
- Giarracca, N.; Bidaseca, K. y Mariotti, D. (2001). Trabajo, migraciones e identidades en tránsito: los zafreros en la actividad cañera tucumana. En Giarracca, N. (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 307-337). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929021109/15bidaseca.pdf>

- Granados, J. y Quezada, M. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos* vol. 33 (2), 327-363. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v33n2/2448-6515-educm-33-02-327.pdf>
- Beta San Miguel BMS. (s.f). *Ingenio Quesería*. Grupo Beta San Miguel. Recuperado de <http://www.bsm.com.mx/queseria.html>
- Guzmán, R. y Jiménez, M. L. (2015). La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género (Intersectionality, A Methodological Tool for Analysing and Addressing Gender-Based Violence). *Oñati Socio-legal Series*, 5, (2). Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=2611644>
- Hernández, R. (2014). Ser indígena en una cuadrilla de blancos. Migración y trabajo agrícola racializado en la era de la globalización. *Universitas Humanística* 77, 197-223. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n77/n77a09.pdf>
- Hurst, P. (2007). *Trabajadores agrícolas y su contribución a la agricultura y el desarrollo rural sostenibles*. Suiza: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA). Recuperado de <http://www.fao.org/3/bp976s/bp976s.pdf>
- Martínez, B. y Hernández, J. (2019). Identidades masculinas rarámuris ante la migración y la sobrevivencia. *Estudios demográficos y urbanos*, 34 (2), 337-363. doi. 10.24201/edu. v34i2.1770
- Nieri, L. (2017). Diferencias entre la sensibilidad paterna según variables sociodemográficas. *Revista Costarricense de Psicología*, 36 (1), 61-82. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6043986>
- Olavarría, J. (2001). *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago, Chile: FLACSO-Chile. Recuperado de <https://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/2019/02/hombres-a-la-deriva.olavarria.pdf>
- Rodríguez, B. (2015). Cortando caña. La historia detrás del azúcar. *En el volcán insurgente*, 35, (17-22). Recuperado de <http://www.enelvolcan.com/enefeb2015/378-cortando-cana-la-historia-detras-del-azucar>

- Rodríguez, G. (2019). Memorias de racismo, explotación y resistencia. El corte de caña en el valle Autlán-El Grullo, México, 1968-2013. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5, 1-23. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/486/401>
- Rodríguez, G. (2021). Trabajo Agrícola y Migración en el Suroeste de Jalisco. El “Gigante Agroalimentario” y su Violación Sistemática de los Derechos Humanos. En Sosa, E. (Coord.) *Colección de Estudios en Derechos Humanos Tomo II. Derechos Humanos y personas en contextos de movilidad humana*. México: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Rojas, T. J. (2017). Migración rural jornalera en México: la circularidad de la pobreza. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 12 (23), 1-35. Recuperado de <https://ibero.mx/iberoforum/23/pdf/ESPANOL/1-NOTAS-PARA-EL-DEBATE-IBEROFORUM-NO23.pdf>
- Salazar, G. (2012). Más allá de lo aparente. Una propuesta conceptual-metodológica para el estudio de las relaciones de género en contextos de migración. *Estudios Sociales*, 20, 285-303. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41724972013>
- Sánchez, R. (2008). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En Tarrés, M. (Coord.), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 97-130). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2010). *Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas*. México: Secretaría de Desarrollo Social  
Recuperado de [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2916/1/images/Diagnostico\\_PAJA.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2916/1/images/Diagnostico_PAJA.pdf)
- Strauss, A. y Corbin, J. (2012). *Bases de la Investigación cualitativa*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Suazo, M. L., y Caballero, E. L. (2012). Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad en Honduras. *Población Y Desarrollo - Argonautas y Caminantes*, 1, 91-123. <https://doi.org/10.5377/pdac.v1i0.844>
- Viveros, M. (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. *Nómadas* (Col), 6. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999005.pdf>
- Viveros, M. (2000). Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas. En Fuller, N. (Ed.),

*Paternidades en América Latina* (pp. 91-127). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52 (2016) 1–17.doi. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue posible gracias al financiamiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).

## SÍNTESIS CURRICULAR

### **Nancy Elizabeth Molina Rodríguez**

Doctora en Psicología, por la Universidad de Guadalajara. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología en la Universidad de Colima. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt nivel I. Líder del Cuerpo Académico UCOL-CA-110 Género y Prácticas Culturales. Sus principales contribuciones en investigación son temas sobre prácticas culturales que pueden derivar en violencias, migración, construcción de identidad, desde visiones multidisciplinares con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género. En la docencia ha impulsado la formación de estudiantes de licenciatura y maestría en Perspectiva de género, Derechos Humanos y procesos de violencia y discriminación. Tel 3123161091, molinan@ucol.mx.